

Santiago de Cali, 06 de julio de 2022

CONSTANCIA DE COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES

**OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE
EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI**

SEÑOR USUARIO:

El día 28 y 30 de junio de 2022 se registro en plataforma de justicia XXI procesos corriendo traslado, pero en la pagina de la Rama Judicial no se hizo la publicidad del listado y anexos correspondientes.

En consecuencia, se procede a subsanar la falencia, notificando nuevamente incluyéndola en la lista de traslados No. 044 de fecha 07 de julio de 2022

Atentamente,

María Jimena Largo Ramírez
Profesional Universitario Grado 17
Líder de Comunicaciones y Notificaciones
Oficina de Apoyo Judicial Ejecución Civil Municipal de Cali